



“GESTEVISIÓN TELECINCO, S.A.”, de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de “GESTEVISION TELECINCO, S.A.”, (la “Sociedad”) ha tomado razón de la dimisión de D. Mario Rodríguez Valderas como consejero de la Sociedad.

D. Mario Rodríguez Valderas continuará desempeñando el cargo de Secretario del Consejo de Administración y Secretario General de la Sociedad.

Madrid, a 12 de Marzo de 2010

Mario Rodríguez Valderas
Secretario General y del Consejo